ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE RIVER TOUR ECUADOR RIVTOECUA CIA. LTDA.

En la Ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay a los 10 días del mes de abril de 2015, a las 20h00, en el domicilio de la compañía ubicado en la Parroquia Yanuncay, Av. 12 de Octubre y Fray Bartolomé de las Casa, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía **RIVER TOUR ECUADOR RIVTOECUA CIA. LTDA.** Con la presencia de todos los socios; Roció del Carmen Villavicencio Machado y Dolores Alicia Machado Barros, por lo se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía, y de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías; resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de socios. Actúa como secretaria la Gerente General de la Compañía la Lcda. Roció del Carmen Villavicencio Machado. La Junta General Universal de Socios Se reúne a convocatoria del Presidente de la Compañía Para tratar el siguiente Orden del día:

1.- Constatación de Quórum
2.- Lectura y aprobación del acta anterior
3.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General, sobre el ejercicio económico del año 2014
4.- Conocer y aprobar: El Balance General, El estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio año 2014.

PRIMER PUNTO.- Constatación de Quórum: Se procede a la constatación del quórum, contando con la presencia de todos los socios, asistiendo de esta manera el ciento por ciento del capital social.

SEGUNDO PUNTO.- Lectura y aprobación del acta anterior Se da lectura esta acta anterior, la que es aprobada por unanimidad del capital presente en la sesión.

TERCER PUNTO.-Informe del Gerente de La Compañía.- La Gerente da a conocer su informe en el que manifiesta que el año 2014 solamente se constituyeron y no se tuvo ninguna actividad economica. De la misma forma agradece a todos los presente por la confianza depositada en él. RESUELVE.- Los socios resuelven aprobar el informe del gerente por el año 2014.

CUARTO PUNTO.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros 2014; En este Punto la Sra. Presidenta de La Compañía da a conocer los estados financieros de la compañía; Balance general, Estado de resultado, Estado Flujo de efectivo Estado de cambios en el patrimonio del año 2014 y otros estados financieros. RESUELVE.- La

junta general Extraordinaria de accionistas aprueba por unanimidad los estados financieros del año 2014.

A las 21:h00 se suspende la sesión hasta que se redacte el acta correspondiente. Luego se reinstala la sesión a las 21h30 y se da lectura esta acta, la que es aprobada por unanimidad del capital presente en la sesión

Cuenca 10 de Abril de 2015.

PRESIDENTE

GERENTE